COSE
COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE SANTIAGO DEL ESTERO

Entredientes

Revista del Colegio de Odontólogos de Santiago del Estero



INSTITUCIONAL

El Colegio abre sus puertas a través de un espacio de información y participación y te invita a recorrerlo a través de sus páginas

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

"La odontología es para mi, una herramienta al servicio de la salud de la población santiagueña"

pág. 5

VOZ AUTORIZADA: LOS EXPRESIDENTES

Od. Rubén Eduardo Flores, primer presidente electo (1991-1994)

pág. 15

COLEGAS DEL INTERIOR

Una familia, una profesión y una ciudad

pág. 18

CONSEJO DIRECTIVO 2026

PRESIDENTE
Víctor Marcelo Raed

VICEPRESIDENTE
Carlos Ernesto Sánchez

SECRETARIA
Perla Noelia Hernández

TESORERO
Mariano Eduardo Sacone

VOCALES

Vocales Titulares
Ana Carolina Flores Luti
Rossana Raquel Argibay
María Laura Garelli

Vocales Suplentes
Miguel Ángel Gramajo
Marcos Nicolás Garcia
Ana Lucía Castellanos

COMISIÓN FISCALIZADORA

Revisores de Cuentas Titulares
Carlos Fernando Moukarzel
Sergio Exequiel Cena Montoto
María Lyta Votero

Revisores de Cuentas Suplentes
Gustavo Oscar Coria
Mariana Berdaguer
Javier Edgardo Zanoni

COMISIÓN DE ÉTICA Y DISCIPLINA

Miembros Titulares
Tahier Larissa Boyanovsky
Gabriela María del Valle Azar
María Valeria Basbus

Miembros Suplentes
Claudio Pedro Cesar Dorado
Henry Rafael Gallardo Peralta
Teresita Alicia Vega

COSE
COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE SANTIAGO DEL ESTERO

EDITORIAL

“Ser uno más en el aire, es lo que al hombre lo espanta"



Lenta, con paso firme, nuestra institución se afianza y crece. Continúa la reorganización administrativa, se actualizan reglamentos y se los adecua a las regulaciones actuales, esgrimimos con la templanza firme el valor de la educación continua desde los valores institucionales y seguimos buscando formas de mejor comunicación entre todos, más aun con el creciente deterioro de estas, invadidos por la virtualidad.

Y desandando el camino nos encontramos con el verdadero universo de personas que integran esta gran familia profesional. Y ahí aparecen saberes y vocaciones que acompañan al colega y son parte de su vida y la de todos nosotros, los hay artistas, deportistas, artesanos, comerciantes, religiosos, músicos, Dj, escritores, poetas, carpinteros, mecánicos, ... y todos sobresalen en algo, al menos a los ojos de su propia existencia.

Este colegio profesional pretende ayudarlos a visibilizarse, a salir de su consultorio y mostrarse al mundo, tal vez de esta forma podremos contradecir a la canción de Peteco.

Y le iremos, juntos, dando forma a **Entre Dientes**.

El Colegio de Odontólogos de Santiago del Estero creado por Ley 5766 y 5767 tiene por objeto general el controlar el ejercicio de la profesión y actividades de colaboración en nuestra provincia asegurando su correcto, regular y eficaz desempeño en resguardo de la salud pública; defender los derechos e intereses, el honor y la dignidad de la profesión velando por la independencia y el principio de libre elección del odontólogo por el paciente; combatir el ejercicio ilegal de la profesión; promover el perfeccionamiento profesional y la investigación; establecer los aranceles mínimos de aplicación en la jurisdicción; integrar organismos y asociaciones nacionales o extranjeras; colaborar con los poderes públicos y entes autárquicos, entre otras.

En nuestra Ley “se considera ejercicio de la Odontología prescribir, indicar o aplicar cualquier procedimiento directo o indirecto destinado al diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades bucodentomaxilofaciales de las

personas y a la conservación, preservación o recuperación de la salud bucodental; el asesoramiento público o privado y a las pericias que practiquen los profesionales matriculados".

Como matriculados también tenemos constituidos derechos y deberes, algunos de los cuales vale la pena recordar: denunciar las transgresiones a las normas de nuestra Ley en la medida que implique una contribución al mejor ejercicio de la profesión; proponer por escrito al Colegio las iniciativas que consideren necesarias para el mejor desenvolvimiento institucional; denunciar los casos de su conocimiento que configuren ejercicio ilegal de la odontología, violación del código de ética o de las leyes y reglamentos que rigen el ejercicio profesional; satisfacer con puntualidad los aportes que establece la Ley; desempeñar las tareas o comisiones que le fueren encomendadas por las autoridades del Colegio; concurrir a las reuniones del Consejo Directivo y a la Asamblea.

Con el paso de las siguientes ediciones iremos profundizando temas y reconociendo colegas.

Un fuerte abrazo.

Od. Victor Marcelo Raed
Presidente COSE

PRESENTACIÓN

TE PRESENTAMOS ENTRE DIENTES, LA REVISTA DIGITAL DEL COLEGIO DONDE LA VOZ DE TODOS ES IMPORTANTE

Autoridades del Colegio en su constante afán de brindar servicios a sus matriculados, priorizaron, en esta oportunidad, satisfacer requerimientos informativos, intelectuales, académicos, culturales y brindar un espacio plural de participación

El contenido de esta publicación mensual de formato digital, abordará a través de sus distintas secciones información actual, entrevistas, opiniones, artículos de divulgación científica y cobertura de eventos.

SECCIONES QUE LA COMPONEN:

- EDITORIAL

Tratamiento de diversos temas de interés de las autoridades. Es la voz institucional, a cargo del presidente del Consejo Directivo.

- EN PALABRAS DE UN ODONTÓLOGO

Desarrollo de temas relacionados a la expertise del autor del artículo. Tiene por objetivo contar con material de lectura para enriquecimiento técnico específico de los colegas. Los interesados pueden participar para compartir su conocimiento; lleva la firma del autor y matrícula profesional.

- ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

En este espacio, se resaltan aspectos personales y profesionales en profundidad de los entrevistados.

- ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Agenda y cobertura periodística de las distintas ofertas académicas, propuestas por esta institución.

- PANORAMA ODONTOLÓGICO EN EL INTERIOR

Con la idea de integrar a los profesionales que se desempeñan en el resto de la Provincia y conocer su experiencia, intereses, aportes, sugerencias.

- VOZ AUTORIZADA: LOS EXPRESIDENTES

Para conocer las raíces de la institución de los propios protagonistas, sus aportes al Colegio en su desarrollo y experiencias de voces autorizadas.

- INSTITUCIONALES
Agenda, cobertura y programación de actividades científicas, sociales, culturales, que se llevan a cabo en la institución.

- NUESTRO ESPACIO CULTURAL
Conocer y acompañar el desempeño de las diversas expresiones de los colegas que conjugan su vida profesional y artística.

- CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN
Correspondientes al "Programa de Concientización por una mejor salud bucal" y los distintos medios que lo difunden.

- ÚLTIMAS NOTICIAS DEL SECTOR
Datos interesantes, novedades e información nacional e internacional del sector odontológico.



SECCIÓN

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

"LA ODONTOLOGÍA ES PARA MI, UNA HERRAMIENTA AL SERVICIO DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN SANTIAGUEÑA"



El odontólogo Víctor Marcelo Raed, actual presidente del Consejo Directivo, mandato 2025-2028, es además esposo de María Inés y papá de Fortunato. Recibido hace 35 años, en la Universidad Nacional de Rosario, hizo de su profesión una herramienta al servicio de la comunidad. Su entrega, sumado a su pasión por la vocación, lo llevó a asumir la máxima responsabilidad en esta institución, de la que se siente orgulloso de representar.
Hoy, con muchos proyectos por concretar y otros que ya son un hecho, encuentra una faceta más para trabajar junto a su equipo, a favor de dignificar y engrandecer la profesión odontológica, con la contundente premisa de acompañar, controlar y proteger el ejercicio profesional de sus colegas.

¿Por qué eligió la odontología?

Llegado el momento de decidir la carrera universitaria a seguir, me inclinaba por alguna rama de la medicina, pero a lo teórico quería ir sumando la práctica y sabía que esta carrera lo permitía. Además, tenía familiares odontólogos y me agradaba su trabajo. En la inocencia de esos momentos, pensaba que era una carrera más corta para por fin dedicarme a realizar prácticas quirúrgicas, pensamiento que resultó equivocado ya que esta es una profesión que requiere permanente actualización profesional y seguir estudiando siempre.

¿Volvería a elegir la misma profesión?



Sin dudarlo, porque terminó convirtiéndose en una pasión. La profesión te atraviesa en todo el ser, porque es una forma de vida, no solo el medio para lograr recursos económicos que te permitan cubrir necesidades personales y familiares y desarrollarse en la sociedad, sino que uno se involucra en toda su realidad. Llega a ser tan importante que, mi desempeño profesional fue la motivación para que otras personas elijan la misma profesión, hoy ya colegas y otros en camino de serlo.
Es mi propósito, en primer lugar, contribuir con el desarrollo íntegro de mi familia, entregando lo mejor de mí y de esa misma manera, proyectarme a la sociedad, con la mejor actitud de servicio.

¿Cómo llega a ser presidente de la institución?

Recuerdo que en 2019, decido renunciar a la presidencia del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Banda para dedicarmeme de lleno a estudiar sobre aplicación del láser en la Odontología, algo que ya venía haciendo hace tiempo y en un evento deportivo me encuentro con Rossana Argibay que se postulaba para la presidencia del Colegio, entonces como una broma le aseguro que iba a competir con ella en el cargo. Como nos conocíamos desde la adolescencia, me propone armar una lista única, todavía sin creer que lo mío había sido una broma. Así fue como, finalmente convencido, me integré como tesorero, desde 2019 a 2025, en dos períodos. Luego, el grupo que trabajabamos juntos decidió continuar en la gestión, entonces me propusieron como presidente.
La alternancia en los cargos es una premisa fundamental para este Consejo Directivo, por lo que asumo con total entrega sólo este mandato porque estoy convencido que vencido el mismo, se debe dar lugar a otros colegas.

¿Cuáles son los principales objetivos de su gestión?

Cumplir con la función para lo que fue creada esta institución: controlar el ejercicio profesional, proteger a los profesionales y que los acerque a sus colegas por eso promovemos además de la actividad científica, eventos sociales y nos falta avanzar en los deportivos.
Además, aspiramos que esta institución funcione similar a los mejores colegios del país, cumpliendo todas con todos los requerimientos, en una estructura pequeña, con una administración austera cumpliendo las metas propuestas, dando garantías a los colegas de que puedan trabajar, ejercer la profesión protegidos y de la mejor forma que sea útil para todos.
Es un proyecto cambiar de sede por un espacio más grande e inclusivo, debido a que las escaleras impiden a los colegas con problemas de salud poder acceder. Con una infraestructura que permita realizar actividades formativas, sociales y deportivas.
En cuanto a objetivos científicos, aspiramos que en un futuro nuestra provincia cuente con una Facultad de Odontología para lo que tuvimos reuniones con ambas casas de estudio, UNSE y UCSE y estamos dando los primeros pasos.
Mientras tanto seguimos apostando a la Educación Continua, realizando cursos todos los meses, con profesores de primer nivel nacional e internacional que puedan aportar nuevos conocimientos a los profesionales.
Además, seguiremos incentivando el encuentro y la camaradería, a través del festejo del Día de Odontologo que sea una invitación a los colegas, para evitar que les signifique una erogación mayor.
Está previsto para el próximo año,continuar el cronograma con el mismo formato de jornadas que iniciamos este año, uniendo esfuerzos con otras instituciones a favor de lograr la participación de los mejores disertantes, especialistas de las distintas materias.

¿Qué significa ser presidente de esta institución y qué legado quiere dejar?

s un verdadero honor representar a los colegas y una gran responsabilidad ya que no estamos de paso, ocupando un lugar, sino que tenemos internalizado el servicio y buscamos dignificar nuestra profesión.
Pretendo que mi legado sea fundamentalmente que todos los profesionales sientan que esta institución los ha acompañado, los ha protegido pero que también los ha controlado, en cuanto a que todos tenemos que cumplir con las mismas obligaciones y tener los mismos derechos, con aportes equivalentes.

Un mensaje final para sus colegas

Estamos transitando una época difícil para nuestra profesión. El país atraviesa cambios profundos que afectan a la Odontología vapuleada por políticas públicas que, en estos días, están tomando nuevas formas. La profesión está siendo atacada por personas que no son profesionales, pero pretenden realizar un trabajo que debe ser profesional, para evitar las consecuencias de malas prácticas. Por eso, es fundamental que los odontólogos nos mantengamos unidos y con una participación activa en las instituciones relacionadas con la profesión. De esa manera, podrá cumplir su fin último, que es cuidar, recuperar y mantener la salud de la comunidad santiagueña.



UN PRESIDENTE QUE SABE LO QUE HACE

Su vasta trayectoria lo llevó desde la adolescencia a ser dirigente de diversas instituciones sociales. Así, tuvo cargos directivos en:

- Presidente del CLUB LEO, los jóvenes del Club de Leones, en su adolescencia.

- Presidente del GRUPO ESPECIAL DE SOCORRO, de la ciudad de Rosario donde enseñaba entrenamiento en emergencias masivas.

- Presidente del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, de la ciudad de La Banda, durante 19 años.

- Integrante de ACADEMY OF DENTISTRY INTERNATIONAL (ADI), sociedad de honor de la odontología.

- Vicepresidente de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE COLEGIOS DE ODONTÓLOGOS, FACO.

LA PERIODONCIA HOY: DE LA SALUD A LA ESTÉTICA

Por: Odon. Mariano Lupi | MP 693 | MN 30165

La periodoncia contemporánea forma parte, del trabajo interdisciplinario con la mayoría de las especialidades odontológicas y, a través de la medicina periodontal, del trabajo transdisciplinario, con la finalidad de alcanzar la salud tanto a nivel gingivoperiodontal como sistémico. Esto representa un cambio en el paradigma tradicional, al dejar de preocuparse exclusivamente por la conservación de los dientes y buscar el equilibrio funcional y estético.

Desde hace varios años, la periodoncia también es responsable de la reconstrucción tisular mediante técnicas regenerativas y plásticas, ya que brinda la posibilidad de recuperar, integral o parcialmente, estructuras de soporte y revestimiento periodontal comprometidas, lo que contribuye al mantenimiento prolongado de los dientes.

ENFERMEDADES GINGIVOPERIODONTALES

La periodontitis es una enfermedad crónica, multifactorial, de origen infeccioso y no transmisible, que se caracteriza por la destrucción progresiva del aparato de sostén del diente (incluyendo encía, ligamento periodontal y hueso). Sus principales características son la pérdida de inserción clínica (CAL), la pérdida ósea alveolar evaluada radiográficamente, la presencia de bolsas periodontales y el sangrado al sondaje (Papanou et al., 2018). La importancia de la eliminación y el control de las enfermedades periodontales mediante el tratamiento mecánico, complementado o no con coadyuvantes químicos, es incuestionable, así como la necesidad de mantenimientos periódicos realizados por el paciente y el profesional para evitar su recidiva.

La periodontitis se explica también, según la clasificación actual, mediante el estadio y el grado de la enfermedad. El estadio refleja la gravedad, la extensión y la distribución de la enfermedad, así como la complejidad de su tratamiento; el grado refleja otras dimensiones biológicas de la enfermedad, como la tasa de progresión observada y/o prevista, los resultados esperados del tratamiento y el riesgo de que la enfermedad o



1, 2 y 3 fotos pre tratamiento. 4,5 y 5 post tratamiento periodontal.

su tratamiento afecten la salud general del paciente (Papanou et al., 2018; Tonetti, Greenwell & Kornman, 2018).

Hoy en día sigue siendo imprescindible realizar un diagnóstico rápido y correcto para poder tratar la enfermedad a tiempo, así como detectar y controlar los factores de riesgo relacionados, como pueden ser el tabaquismo y la diabetes, entre otros.

MEDICINA PERIODONTAL

El concepto actual de medicina periodontal, el cual considera la periodontitis no solo como una afección localizada, sino como una enfermedad sistémica relacionada con más de 70 afecciones transmisibles y no transmisibles, en el que se reconocen mecanismos entrelazados (mediadores inflamatorios, translocación microbiana, desregulación funcional del microbioma oral, alteración de la dieta por disfunción masticatoria, entre otros) entre la periodontitis y distintas patologías sistémicas. Por estas razones, es muy importante la comunicación e interrelación con los médicos tratantes para poder llevar a cabo un tratamiento transdisciplinario en busca de la salud deseada.

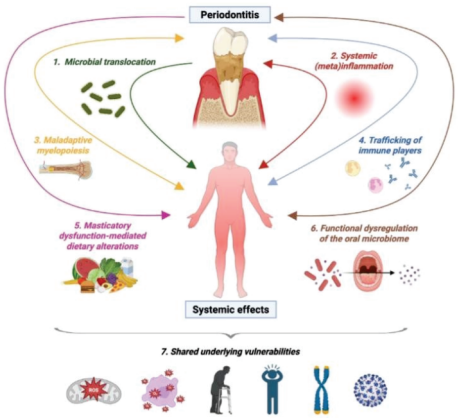

CIRUGÍA PLÁSTICA PERIODONTAL Y REGENERACIÓN DE TEJIDOS

La cirugía plástica periodontal y la regeneración y/o reconstrucción de tejidos periodontales son, hoy en día, técnicas predecibles y necesarias tanto para conseguir resultados estéticos como para contribuir a mejorar la salud tanto de dientes como de implantes.

La cirugía plástica periodontal, mediante las técnicas quirúrgicas clásicas, las nuevas técnicas y la combinación de las mismas, constituye hoy una herramienta del periodoncista para conseguir resultados que estén a la altura de los pronósticos y expectativas planteadas. Mediante estas técnicas quirúrgicas podemos tratar alteraciones del desarrollo, como la erupción pasiva alterada (EPA), y las recesiones gingivales.

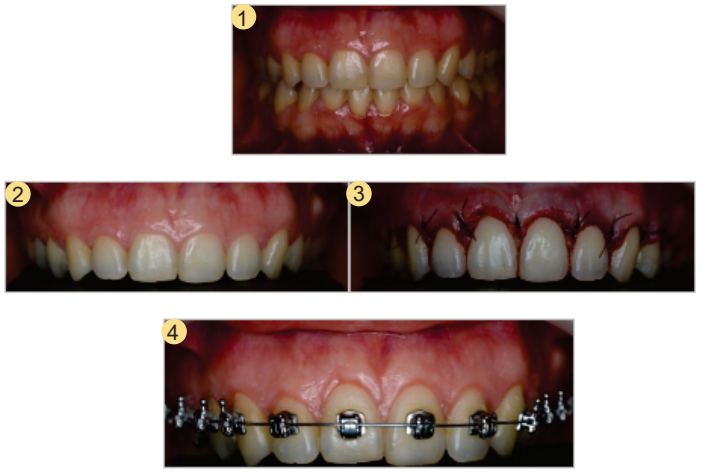

1 y 2 fotos iniciales, 3 post cirugía, 4 post operatorio a los 30 días.

La erupción pasiva alterada (EPA) es una condición clínica en la que el margen de la encía no se retrae durante el desarrollo dental, provocando un crecimiento excesivo de la encía sobre la corona anatómica del diente. A la apariencia visual, los dientes se ven más cortos,

cuadrados y ocultos, ya que parte de la superficie de la corona anatómica está cubierta por encía. Es una de las causas más frecuentes de sonrisa gingival, que es la exposición excesiva de la encía al sonreír.

La EPA es posible tratar quirúrgicamente realizando una gingivectomía, gingivoplastia con o sin remodelado óseo, según el caso lo requiera.

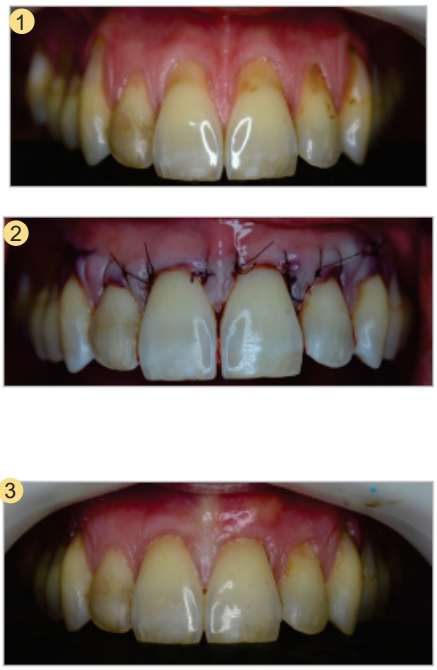

1 foto inicial, 2 post cirugía, 3 postoperatorio a los 45 dias.

Las recesiones gingivales, según la AAP, se definen como la migración del margen gingival apical al límite amelocementario (LAC). El origen de las recesiones gingivales generalmente es multifactorial y está asociado a factores predisponentes (fenotipo gingival fino, dehiscencias y fenestraciones óseas, ausencia de encía insertada y ortodoncia) y factores desencadenantes (inflamación, obturaciones o coronas desadaptadas, laceraciones traumáticas, hábitos lesivos, enfermedad periodontal y ortodoncia). La combinación de estos factores predisponentes y desencadenantes es la principal responsable de las recesiones gingivales. El tratamiento de las recesiones gingivales, cuando son patológicas, es quirúrgico.

Dependiendo de la extensión y ubicación, la recesión gingival es posible clasificarla para poder establecer un pronóstico y una correcta elección de la técnica quirúrgica a realizar. Hoy en día existe una variedad de técnicas quirúrgicas que se utilizan dependiendo de las características anatómicas de las recesiones, las cuales pueden requerir la utilización de injertos de tejido conectivo o una matriz dérmica acelular de origen humano o porcino (MDA) , para poder modificar el



1 foto inicial, 2-3-4 MDA(alloderm), 5 MDA suturado, 6 post operatorio inmediato, 7 post operatorio 6 meses.

fenotipo periodontal.

La utilización de MDA, como ALLODERM o MUCODERM, es la opción elegida para el tratamiento de recesiones múltiples, en donde no es posible tomar injertos tan extensos del paladar o cuando puede representar algún problema para el paciente la toma de un injerto del paladar, ya sea por una decisión del paciente o por cuestiones anatómicas de la zona donante.

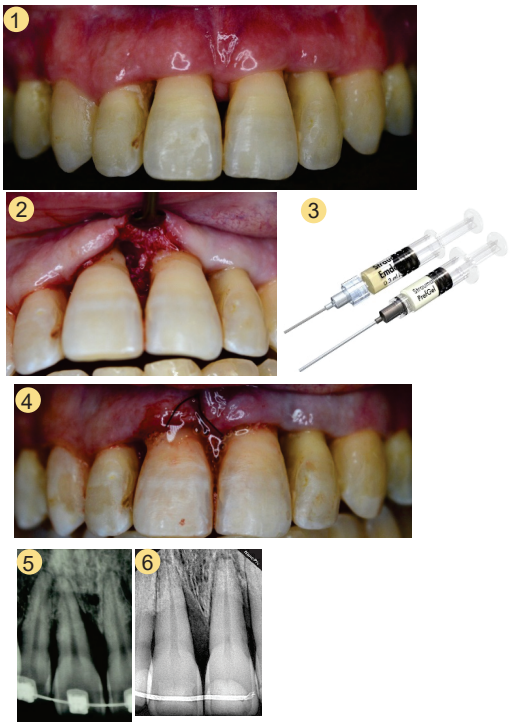

1 foto inicial post evaluación al tratamiento periodontal,
2 levantamiento de colgajo,
3 emdogaim y prefgel,
4 colocacion de emdogaim con sustituto oseo y cierre del colgajo,
5 pre cirugía, 6 post cirugía inmediata.

La regeneración periodontal y la regeneración ósea también forman parte de las técnicas quirúrgicas para mejorar o recuperar zonas atróficas o defectos óseos periodontales.

Mediante la regeneración periodontal se busca regenerar todas las estructuras perdidas del periodonto de inserción (hueso, ligamento y cemento) siempre y cuando las condiciones anatómicas del defecto óseo lo permitan. Para esto se utilizan procedimientos de regeneración tisular guiada (RTG) basados en la colocación de una barrera mecánica, membranas reabsorbibles o no reabsorbibles, la cual evita la migración de células epiteliales y conectivas hacia el defecto óseo, permitiendo el espacio y tiempo para que las células de crecimiento más lento provenientes del tejido óseo y ligamento periodontal puedan colonizar la superficie radicular, generando un nuevo cemento radicular con inserción de fibras y nuevo hueso de soporte. También podemos conseguir regeneración periodontal mediante el uso de proteínas derivadas de la matriz del esmalte (EMDOGAIN, EMD); en este caso, el EMD actuaría como una barrera biológica, interviniendo rápidamente mediante el precipitado sobre la superficie radicular, compitiendo de esta manera con la migración epitelial.

Ambas técnicas, la RTG y el EMD, se pueden utilizar solas o en combinación con injertos óseos.

Por último, los procedimientos de regeneración ósea guiada (ROG) son procedimientos que intentan regenerar o recuperar el hueso para poder colocar un implante en la posición adecuada. La ROG se fundamenta en los principios descritos anteriormente para la RTG. Actualmente existe una gran variedad de técnicas y biomateriales para realizar la ROG, con la utilización de membranas reabsorbibles (colágeno), no reabsorbibles (membranas de titanio PTFE con o sin refuerzo de titanio), injertos óseos (autólogos, alógenos, heterógenos o sintéticos y la combinación de estos) y con o sin medios de fijación (tachas y tornillos), según la técnica y el caso lo requieran.

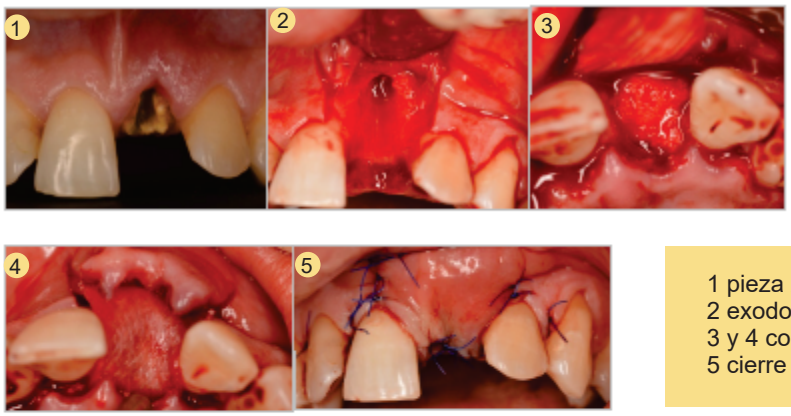

1 pieza 21 fracturada,
2 exodoncia y defecto oseo,
3 y 4 colocación de hueso y membrana
5 cierre del colgajo

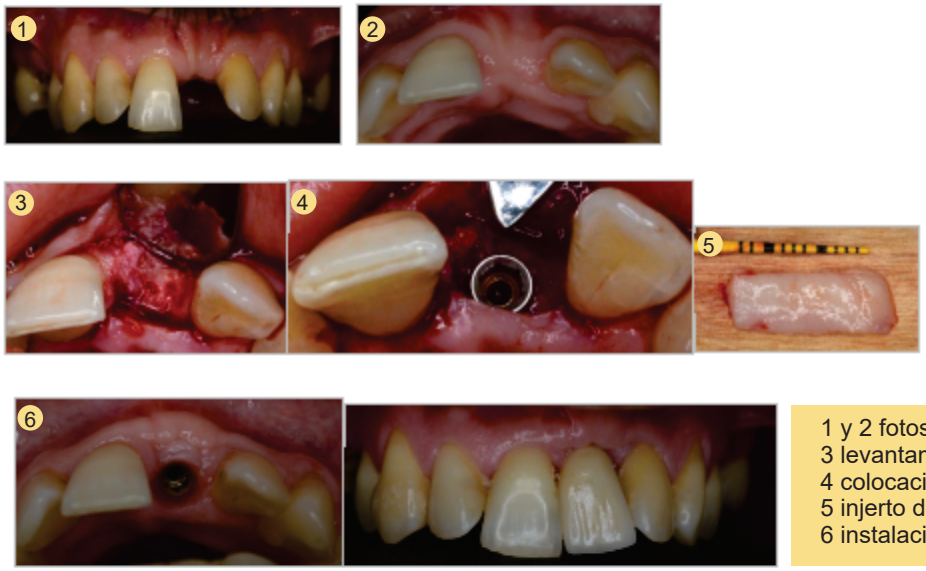

1 y 2 fotos post ROG a los 7 meses,
3 levantamiento del colgajo,
4 colocación del implante,
5 injerto de tejido conectivo,
6 instalación de corona a los 4 meses.

La periodoncia actual ha superado el enfoque exclusivamente centrado en la conservación de los dientes para convertirse en una disciplina integradora, que articula la salud gingivoperiodontal con la salud sistémica a través de la medicina periodontal. El diagnóstico precoz, el control de los factores de riesgo y el mantenimiento periódico siguen siendo pilares fundamentales para evitar la recidiva de la enfermedad. A su vez, la cirugía plástica periodontal y las técnicas regenerativas —tanto de tejidos blandos como óseos— ofrecen hoy resultados predecibles que permiten recuperar función y estética, mejorando la calidad de vida del paciente. En este contexto, el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario con las demás especialidades odontológicas y médicas se consolida como la vía más eficaz para alcanzar y mantener la salud periodontal y general.

Por consultas: mclupi77@gmail.com

SUMATE

COSE
Colegio de Odontólogos Santiago del Estero

Programa de Concientización por una mejor salud bucal

1 Tu profesional debe ser Matriculado



Ingresá a:
matriculados.cose.org.ar

Tu odontólogo/a tiene que contar con un número de matrícula. En la práctica odontológica existen falsos profesionales que generan un gran riesgo para la salud.

Sumate!

COLEGIO DE ODONTÓLOGOS SANTIAGO DEL ESTERO

www.cose.org.ar

Od. Rubén Eduardo Flores, primer presidente electo (1991-1994)

"HOY VEO CON SATISFACCIÓN CÓMO LA OBRA QUE INICIAMOS, CRECE Y SE CONSOLIDA"

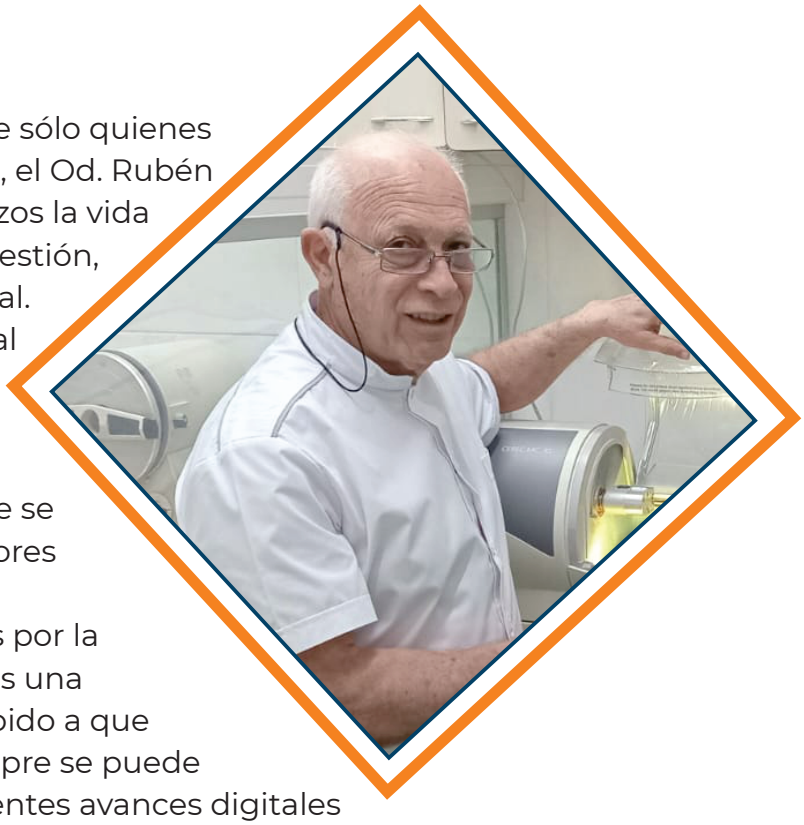

Con una mirada en perspectiva, que sólo quienes protagonizaron la historia pueden realizar, el Od. Rubén Eduardo Flores recorre desde sus comienzos la vida institucional y el aporte realizado por su gestión, en el camino de consolidación institucional.

Egresado de la Universidad Nacional de Córdoba, en 1975, recuerda que comenzó a ejercer en nuestra ciudad, apenas recibido el título, dedicándose especialmente a la prótesis fija para lo que se capacitó en Estados Unidos y con los mejores especialistas de la ciudad de Córdoba.

De su trayectoria, que incluye pasos por la docencia y la investigación, destaca que es una profesión que desempeña con pasión debido a que presenta desafíos constantemente. "Siempre se puede innovar con tecnología, dado los permanentes avances digitales como las imágenes 3D y la IA, que requieren dedicación permanente y un constante proceso de aprendizaje".

El aporte de su gestión

Haciendo un poco de memoria, menciona que cuando comenzó a ejercer, la matrícula se juraba en el Ministerio de Salud, hasta que en 1989 presentaron un Proyecto de Ley, ante la Cámara de Diputados de la Provincia, para regular el ejercicio profesional. En ese momento, era vicepresidente del Círculo Odontológico, con el Od. Alfredo Uequin, como



presidente.

Promulgada la Ley Provincial 5766, se creó una Comisión Provisoria para dirigir los comienzos del Colegio de Odontólogos de Santiago del Estero, con sede en el Círculo Odontológico. Al año siguiente, se llamó a elecciones y asumió como presidente, elegido por los socios.



Comentó que durante su gestión, que se extendió por un solo período, se pudieron lograr avances importantes. "En primer lugar, reglamentar la citada ley para lo que se buscó asesoramiento de profesores ilustrados en la materia, como por ejemplo del Dr. Nallar titular de cátedra de Odontología Legal de la Facultad de Odontología de Córdoba. Posteriormente, el abogado Jose Ruiz, redactó el escrito correspondiente para la reglamentación, que se aprobó en asamblea de matriculados y continúa vigente".

Otra obra, fue integrar este Colegio a la Federación Argentina de Colegios Odontológicos, FACO, en la que se participaba activamente y, a la Federación de Entidades de Profesionales Universitarios de Santiago del Estero, FEPUSE, donde crearon la Caja Previsional, que nuclea profesionales de Santiago del Estero.

En el camino de consolidación de esta institución, destaca el importante aporte realizado durante la gestión del Od. Jorge Luis Atterbury, quien puso énfasis en ordenar la institución y de la Od. María Juliana Flores, mandato en el que se compró la propiedad, actual sede del Colegio.



Su mirada de la situación actual

En la actualidad, "puedo ver con gran satisfacción la labor de los miembros actuales del Consejo Directivo con obras que permiten continuar en la vía del crecimiento con logros y actividades nuevas que realzan la profesión".

Resaltó la importancia de la existencia de los colegios profesionales "en su función de controlar la práctica profesional, aspecto que hoy prioriza la dirigencia,

junto con la promoción de la continua capacitación profesional".

En este sentido, consideró relevante realizar la distinción de funciones del Círculo Odontológico y del Colegio Odontológico. Mencionó que el primero es igual a Colegio Médico y el segundo, es igual a Consejo Médico, casi en todo el país, siendo el Colegio de Odontólogos el encargado de entregar la matrícula y controlarla, mientras que el Círculo Odontológico, atiende asuntos gremiales. Al respecto, agregó que para desempeñarse profesionalmente el odontólogo debe matricularse en el Colegio, mientras que integrar el Círculo es opcional. "Aquí ambas instituciones tienen buena relación, situación que no en todas las provincias sucede, y por lo general, los profesionales se inscriben en ambas". Sobre su perspectiva sobre la actualidad del sector, opinó que "desde siempre coexistieron dos formas de abordar la odontología: la social, que evita grandes erogaciones que repercutan en el paciente y la de vanguardia, que constantemente incorpora los últimos avances en tecnología. En Santiago del Estero podemos decir que estamos muy avanzados, contamos con profesionales de alto nivel, aptos para competir con los de países desarrollados como Alemania, Estados Unidos y buscamos siempre elevar y dignificar la profesión".





Siempre se puede innovar con tecnología

UNA FAMILIA, UNA PROFESIÓN Y UNA CIUDAD

Por: Juan Carlos Hegetschweiler MP: 168



Mi historia con la odontología está unida a mi familia y a la vida en Bandera. Hace treinta y cinco años volví a mi pueblo para ejercer. Con Silvia teníamos apenas veintitrés años y todos los temores de empezar a trabajar lejos de todo, solos, sin alguien que nos apoyara. Nos casamos y juntos fuimos construyendo nuestra familia y nuestra vida profesional.

Trabajábamos de lunes a sábado, y compaginar el consultorio con la crianza de nuestros hijos no siempre fue fácil. A veces nos quedaba menos tiempo del que hubiéramos querido para acompañarlos. Aun así, con esfuerzo, logramos criarlos y darles la posibilidad de elegir su propio camino.

Nuestra hija mayor, Rocío, decía desde muy chiquita que quería ser odontóloga. Juan, el menor, lo decidió a último momento y hoy es quien más

involucrado está con la profesión. Así, llegamos a ser cuatro odontólogos en la familia, cada uno con su manera de vivir este trabajo y con mucho para compartir. Con los años fuimos distribuyendo las distintas áreas de la odontología entre nosotros, complementándonos como equipo. Yo hago odontología general, implantes y ortodoncia; Silvia, odontología general y endodoncia; Rocío se dedica a la ortodoncia y a la atención de niños; y Juan hace odontología general, operatoria, estética e implantes.



Siempre procuramos mantenernos actualizados e incorporar nuevas tecnologías y materiales. La llegada de Juan fue un aporte importante en rehabilitación y estética. Él se hizo cargo de tratamientos para los que antes teníamos que derivar a nuestros pacientes. Hoy, podemos resolver esos casos en Bandera, evitando que tengan que viajar.

Hoy, estamos embarcados en un nuevo proyecto familiar: la construcción de una clínica odontológica en un edificio moderno, pensado para brindarles a nuestros pacientes una atención cada vez mejor. Este proyecto es también una manera de seguir apostando a Bandera, la ciudad donde construimos nuestra vida y donde queremos seguir creciendo, junto a nuestra comunidad.

Pero contar nuestra trayectoria también es contar lo que significa ejercer en el interior. Durante todos estos años nos hemos sentido lejos de la capital, y esa distancia no se mide solamente en kilómetros. Muchas veces sentimos que los beneficios de pertenecer al Colegio no nos llegaban de la misma manera.
Para hacer un curso en Santiago, por ejemplo, teníamos que recorrer cerca de trescientos kilómetros, por rutas muchas veces intransitables. Además de la capacitación, estaban el viaje, los gastos y el tiempo que había que quitarle al consultorio y a la familia. Algo parecido ocurría, y aún nos sucede, cuando debemos comprar materiales e instrumental. Lo que para un colega de la capital puede resolverse cerca de su consultorio, para nosotros implica organizar un viaje.

Queremos que esa realidad se conozca. Los profesionales del interior muchas veces nos hemos sentido relegados, y esta nota es una oportunidad para hacer escuchar nuestra experiencia.

Nuestro anhelo es que haya más oportunidades de formación que contemplen la realidad de quienes ejercemos en el interior. Desde hace años venimos pidiendo cursos en modalidad online que nos permitan capacitarnos sin tener que viajar, con todo el tiempo y los gastos que eso implica. Sin embargo, sentimos que ese pedido no ha sido escuchado.

Nos gustaría que nuestras necesidades se tradujeran en propuestas concretas. Que la distancia pese menos y podamos sentirnos más acompañados en el lugar donde elegimos trabajar y construir nuestra vida.

"SIEMPRE CONVIVIERON EN MI, LA MÚSICA Y LA ODONTOLOGÍA DE UNA MANERA NATURAL"

Emilio Graziosi es odontólogo y compositor o, compositor y odontólogo porque para él, ambas actividades son igualmente importantes en su día a día y las realiza con la misma intensidad profesional. Comenzó a estudiar música a los 16, mientras cursaba la escuela secundaria también componía canciones y cuando se decidió por seguir Odontología en la ciudad de Córdoba, ingresó a la Escuela Municipal de Música. "En esos momentos, los estudios eran mi prioridad, pero siempre tomé la música con la misma seriedad y dedicación y eso me fue ubicando en otros lugares", comentó.



Una vez recibido y de nuevo en esta provincia, cursó 3 años la Tecnicatura en Violín en la Escuela de Música y continuó conjugando la composición musical, con la odontología.

Sus logros

Su primer disco se concretó en 2018, en formato físico y con 14 composiciones propias. "En esta obra participaron artistas importantes de la talla de Mariano Sarquiz, Emanuel Toscano, Andres Simon, Emanuel Cardozo, entre otros. Así, de a poco fui ingresando a este mundo y me fueron conociendo por la composición".

También destacó como trascendente en su carrera artística, el penúltimo disco de los Arcanos del Desierto, banda de renombre provincial, en el que compuso 6 canciones, de las 13 que lo conforman.

Pero el salto cualitativo de su trayectoria fue el disco con el que logró integrar una terna en los premios Gardel. "Es un disco que fusiona la música arabe con la santiagueña en la que se cuenta una historia, con introducción y desenlace. De sus composiciones 7 son propias, con las letras mías y la música de Mariano Sarquiz".

En la oportunidad, compartió terna con Cazzu y Brenda Martin (Eruca Sativa) y "aunque no ganamos, estar entre los 3 mejores a nivel nacional y que se hayan fijado en un proyecto de independiente, donde no hay intervención de una discográfica, fue para mi importante", resaltó.

Además, en su columna de haberes figuran sus composiciones para el proyecto Gavilán, de Rodrigo Gavilán; para la banda Los Pájaros; para los músicos Federico Gamba; Alejandro Carabajal y para el grupo Tanta, actualmente Fidelio.

Su actualidad

El profesional comentó que actualmente colabora con muchos grupos musicales, abocado no sólo a la parte musical, sino a la poética de las canciones, en sus casi 100 canciones registradas.

"Mi actividad musical está en constante movimiento, estoy grabando canciones con sesiones continuas todos los viernes, para Proyecto Eterno, que será una obra con todas canciones de mi autoría, en letra o en música".
Denominó así al proyecto porque tiene un inicio pero no un final, no forma parte de un álbum, sino son canciones individuales que se irán difundiendo, mes a mes, para dar a conocer su obra.

Prejuicios que limitan



En este recorrido que forma parte de su vida, quiso dejar un mensaje a sus colegas ya que aunque en su rutina diaria puede conjugar perfectamente ambas actividades, existen muchos prejuicios al respecto. "Es una decisión personal de la importancia que le das a la vertiente artística para mi es crucial en mi dia a dia, tanto como la odontología, en mi conviven constantemente y es tan natural que si por ejemplo falta un paciente me pongo a componer una canción o a escribir música. Estoy en permanente contacto con ambas desde que era estudiante. Y, por supuesto, si debo resignar horas de consultorio por un proyecto musical importante o a la inversa, es tu decisión", explica.

Al respecto, agregó que"los odontólogos somos artistas, hay colegas en las distintas disciplinas pero muchos no lo expresan por una cuestión de prejuicio social, que juzgan que si sos músico, no sos buen odontólogo y te dicen o sos una cosa, o sos otra".

Por lo que añade que "es necesario desmitificar: puedo ser eso y también ser lo otro, con la misma profesionalidad abocarme a ambas, no se le da importancia a una más que a la otra, no es cierto".

Y concluyó "ojalá mis vivencias sirvan para que todos nos animemos a poder expresar y mostrar lo que hacemos por fuera de nuestra profesión".

RADIOS QUE TRANSMITEN LAS CAMPAÑAS

Las campañas de difusión encaradas por esta gestión constituyen una herramienta importante para la concientización de la población.

En tal sentido aquí les compartimos el nombre de las emisoras, su frecuencia en el dial y los horarios de salida de los diferentes spots.



RADIOS QUE TRANSMITEN LAS CAMPAÑAS

1 — FM Tu Elección
Colonia Dora • 94.9
rotativa cada hora

2 — Radio FM Juries
Los Juries • 100.7 MHz
07 a 21hs

3 — FM Tradición
Monte Quemado • 106.1
todo el día lunes a viernes

4 — Mujer FM Santiago
Santiago • 95.3
cada hora

5 — La 100 Santiago
Santiago • 101.7
cada hora

6 — Radio Panorama Santiago
Santiago • 100.1
diferentes horarios
todos los días
www.radiomunicipalanatuya.com.ar



REVISTA INSTITUCIONAL
COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE SANTIAGO DEL ESTERO
• Nº 1 • NOVIEMBRE 2026

COSE

Entredientes

Revista del Colegio de Odontólogos de Santiago del Estero

CONTACTO

- Dirección: Salta 451, Entrepiso, Oficina / Local 1A, Santiago del Estero
- Teléfonos: +54 385 422-5662 / +54 9 385 435-5501
- Correo electrónico: colodosde@hotmail.com
- Web: www.cose.org.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

cose_org

COSE.SantiagoDelEstero